	<b>FORMATO</b>	Código: F-AP-GA-024
		Versión: 01
VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA		Página 1 de 1

## VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

### 1. CONTRATISTA

**JUAN GABRIEL DAVID CALDERA**

### 2. OBJETO

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades técnicas, logísticas y operativas relacionadas al proyecto Apoyo en la Formación de Talento Especializado en Áreas de la Industria 4.0.

### 3. PERFIL REQUERIDO

**Estudios:** Se requiere que el proponente sea Técnico, Tecnólogo, técnico laboral o estudiante de educación superior con cuatro semestres aprobados, certificados por la institución de educación superior; cualquiera de los anteriores que reúna el perfil requerido para el presente objeto contractual y que cuente con la experiencia en el área requerida por SAPIENCIA.

#### **Experiencia:**

Opción 1: El proponente que sea técnico, tecnólogo o estudiante de educación superior con 4 semestres aprobados no requiere experiencia

Opción 2: El proponente técnico laboral deberá acreditar experiencia laboral mínima de 12 meses.

### 4. IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista acreditó perfil con diploma de Tecnólogo en Producción

### 5. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

Por encontrarse en la Opción 1, el contratista no requiere experiencia

Medellín, 5 de abril de 2021



**CARLOS ALBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ**  
**Director General**  
**Sapiencia**

Proyectó: Mónica Arango Muñetón



Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Jurídico	Revisó: Jefe Oficina Jurídica, Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 08 de mayo de 2018



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

<b>PRIMER APELLIDO</b> DAVID		<b>SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA )</b> CALDERA		<b>NOMBRES</b> JUAN GABRIEL	
<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b> C.C. <input type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1037524670			<b>SEXO</b> F <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	<b>NACIONALIDAD</b> COL. <input type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
<b>LIBRETA MILITAR</b> PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO 1037524670 D.M 28			<b>PAÍS</b> Colombia		
<b>FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO</b> FECHA DÍA 18 MES 07 AÑO 1992 PAÍS Colombia DEPTO Córdoba MUNICIPIO BUENAVISTA			<b>DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA</b> C/le 35A # 69A 36 San Gabriel PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO ITAGUI TELÉFONO 3043835529 EMAIL juanavidcaldera@gmail.com		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 2009	

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),  
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),  
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TL	6	X		TECNOLOGIA EN PRODUCCION	07	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español			X			X			X

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> AGENCIA DE EDUCACION SUPERIOR DE MEDELLIN - SAPIENCIA	<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b>	<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Antioquia	<b>MUNICIPIO</b> MEDELLÍN		<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b> info@sapiencia.gov.co
<b>TELÉFONOS</b> 444 7947	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 03 MES 11 AÑO 2020		<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 31 MES 12 AÑO 2020
<b>CARGO O CONTRATO ACTUAL</b> Contratista CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	<b>DEPENDENCIA</b> Subdirección desarrollo de las		<b>DIRECCIÓN</b> Transversal 73 # 65 - 296
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> PRODIA S.A.S	<b>PÚBLICA</b>	<b>PRIVADA</b> X	<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Antioquia	<b>MUNICIPIO</b> ENVIGADO		<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b> info@prodia.com.co
<b>TELÉFONOS</b> 4448585	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 26 MES 07 AÑO 2012		<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 30 MES 07 AÑO 2019
<b>CARGO O CONTRATO</b> ASISTENTE	<b>DEPENDENCIA</b> SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		<b>DIRECCIÓN</b> CRA 46B # 48 C SUR 40 INT 107

**4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA



Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

**5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

\_\_\_\_\_  
Ciudad y fecha

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

 Alcaldía de Medellín <b>SAPIENCIA</b> Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín	<b>FORMATO</b>	Código: F-AP-GA-026
		Versión: 01
<b>CERTIFICADO PLANTA DE CARGOS</b>		Página 1 de 1

Medellín, abril 5 de 2021

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE TALENTO HUMANO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA –SAPIENCIA-

CERTIFICA QUE

En la planta de cargos de la AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA – SAPIENCIA- no existe personal de planta con el perfil e idoneidad requerida para el desarrollo de actividades para las cuales se requiere contratar: “Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades técnicas, logísticas y operativas relacionadas al proyecto Apoyo en la Formación de Talento Especializado en Áreas de la Industria 4.0”.



**FANNY CECILIA MURILLO GARCIA**  
**(PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TALENTO HUMANO)**

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Jurídico	Revisó: Jefe Oficina Jurídica, Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 08 de mayo de 2018

 Alcaldía de Medellín <b>SAPIENCIA</b> <small>Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín</small>	FORMATO	Código: F-AP-GA-043
		Versión: 01
PROPUESTA ECONÓMICA DE HONORARIOS		Página 1 de 1

## PROPUESTA ECONÓMICA DE HONORARIOS

### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

**OBJETO:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades técnicas, logísticas y operativas relacionadas al proyecto Apoyo en la Formación de Talento Especializado en Áreas de la Industria 4.0.

**CONTRATISTA:** Juan Gabriel David Caldera

**PLAZO:** Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de Mayo de 2021

DESCRIPCIÓN	VALOR MENSUAL
HONORARIOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	<b>\$ 2'258.800</b>
VALOR TOTAL CONTRATO	<b>\$ 4'216.426</b>


Contratista: Juan Gabriel David Caldera

Cédula de Ciudadanía: 1'037.524.670

Correo electrónico: [juandavidcaldera@gmail.com](mailto:juandavidcaldera@gmail.com)

Dirección: Calle 35ª # 69ª- 36

Teléfono: 3043845529

Firma 

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Jurídico	Revisó: Jefe Oficina Jurídica, Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 08 de mayo de 2018



República de Colombia

# INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

Institución Universitaria Adscrita al Municipio de Medellín

EN ATENCIÓN A QUE:

**JUAN GABRIEL DAVID CALDERA**

C.C. 1.037.524.670

*Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos institucionales,  
le confiere el título de*

**TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN**

*Para constancia se firma en Medellín, el día 13 de julio de 2017  
y se refrenda con las siguientes firmas*

Rectora

Secretaría General

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (C)

REGISTRO INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO  
Libro 101 - Folio 101  
13 de julio de 2017  
Acta N° 155

Jefe de Oficina  
Departamento de Admisiones y Programación Académica



PARA : A QUIEN PUEDA INTERESAR  
ASUNTO : CERTIFICACION LABORAL  
FECHA : Envigado, 30 Agosto del 2019

PRODIA S.A.S certifica que el señor **JUAN GABRIEL DAVID CALDERA** con cédula de ciudadanía No. 1037524670, laboró en la compañía desde el 13 de enero de 2015 hasta el 30 de agosto del 2019 desempeñando el cargo: **Asistente del Sistema Integrado de Gestión.**

Cualquier inquietud al respecto favor comunicarse con el teléfono No. 4448585 ext. 114.

Atentamente,

**MARTA OLIVIA PELAEZ ARIAS**  
Directora de Gestión Humana

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A quien pueda interesar:

Mediante el presente, nos permitimos certificar que la señora(ita) Juan Gabriel David Caldera , identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1037524670, tuvo un contrato de prestación de servicios con la compañía Like U S.A.S, identificada con NIT 901.023.152-9, desempeñando funciones como agente de call center, desde el primero (1) de julio de del dos mil veinte hasta el tres (3) de noviembre del dos mil veinte (2020).

Dentro de las funciones de su contrato, el contratista desempeñó:

servicios de atención al cliente, televentas, telemarketing, administración de bases de datos, contacto telefónico, contacto por medios digitales, administración de plataformas de contacto, como mensajes de texto, chat en línea y contacto a través de redes sociales

Por sus funciones el contratista devengó honorarios equivalentes a \$7.300 por hora de servicio, durante la vigencia del año dos mil veinte. Se certifica igualmente que a la fecha el contrato no presentó ninguna controversia o irregularidad y se cumplió en cabalidad de sus términos y condiciones.

En constancia se firma electrónicamente en la ciudad de Medellín en la dirección IP correspondiente al certificado a los veintinueve (21) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021)

Cordialmente

*Andrés Castellón Pérez*

---

Andrés Castellón Pérez

Representante legal LIKEU SAS

NIT: 901023152-9

Teléfono: 590 6000 ext 3

# Signature Certificate

Document Ref.: WZG6H-NDRRT-ACWLR-8TMS8

Document signed by:

	<b>Andrés Castellón Pérez</b>	
	E-mail: finanzas@likeu.co Signed via link	
	IP: 179.15.199.19	Date: 21 Jan 2021 19:00:37 UTC
		

Document completed by all parties on:  
21 Jan 2021 19:00:37 UTC

Page 1 of 1



Signed with PandaDoc.com

PandaDoc is the document platform that boosts your company's revenue by accelerating the way it transacts.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de marzo de 2021, a las 08:03:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1037524670
Código de Verificación	1037524670210326080340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 163695958



WEB  
08:44:36  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de marzo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN GABRIEL DAVID CALDERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037524670:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:06:26 AM horas del 26/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1037524670

Apellidos y Nombres: **DAVID CALDERA JUAN GABRIEL**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/03/2021 09:15:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1037524670** y Nombre: **JUAN GABRIEL DAVID CALDERA.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **21113078** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

## CERTIFICACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES

Medellín, 26 de marzo de 2021  
Señores  
Sapiencia

Referencia: Proceso de Contratación

No.	CONTRATO	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE EJECUCIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO
N/A	N/A	N/A	N/A

Yo, JUAN GABRIEL DAVID CALDERA, en mi calidad de proponente dentro del proceso de contratación directa, con estudio previo N° \_\_\_\_\_, cuyo objeto es. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades técnicas, logísticas y operativas relacionadas al proyecto Apoyo en la Formación de Talento Especializado en Áreas de la Industria 4.0.


Certifico bajo la gravedad de juramento que ni a mí, ni a la sociedad que represento, se nos han impuesto multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado, y que se nos haya impuesto en virtud a la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en el último año.

Nota\* en caso de tener alguna sanción diligenciar el cuadro superior.

JUAN GABRIEL DAVID CALDERA

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE**

  
\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

 Alcaldía de Medellín <b>SAPIENCIA</b> <small>Agencia de Educación          Postsecundaria de Medellín</small>	<b>FORMATO</b>	Código: F-AP-GA-044
		Versión: 01
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		Página 1 de 1

## COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

### Proceso de Contratación Directa

El /La suscrito(a), identificado (a) con la C.C. 1'037.524.670, manifiesto de manera clara y expresa y en mi propio nombre que:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 26 días del mes marzo de 2021



Firma

Nombre: Juan Gabriel David Caldera  
 Documento de Identidad: C.C 1'037.524.670

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Jurídico	Revisó: Jefe Oficina Jurídica, Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 08 de mayo de 2018

 Alcaldía de Medellín <b>SAPIENCIA</b> <small>Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín</small>	<b>FORMATO</b>	Código: F-AP-GA-045
		Versión: 01
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONSULTAS		Página 1 de 1

## CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONSULTAS

EL (LA) suscrita declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Adicionalmente declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no he sido objeto de sanciones, multas o declaratorias de incumplimientos, ni los socios, ni tampoco la sociedad que represento, ni los demás integrantes del consorcio o sus socios en caso de estar participando como proponente plural.

Dado en el Municipio de Medellín a los 26 días del mes de marzo de 2021

  
 Firma

**JUAN GABRIEL DAVID CALDERA**  
**CC. 1'037.524.670**  
 Contratista

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Jurídico	Revisó: Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Comité Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 30 de abril de 2018	Fecha: 08 de mayo de 2018